



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 03 de marzo de 2020

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Tel.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,

Dirección de Contrataciones

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACION PRIVADA	Nº 02/20	Ejercicio: 2020
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº 0034456/19

Rubro comercial (45) MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA

Objeto de la contratación: CONTRATACION Y ACONDICIONAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN DE 3 (TRES) ASCENSORES, UBICADOS EN LA SEDE PUAN 480 – C.A.B.A.

Costo del Pliego: sin costo

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA Página web de la Oficina Nacional de Contrataciones(www.comprar.gob.ar) Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	Hasta día 18 de marzo de 2020 – 11 horas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	Hasta el día 18 de marzo de 2020 – 12 horas

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	18 de marzo de 2020 – 12 horas

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) N° 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, y su modificatoria, aprobada por Resolución (CS) N° 1073, de fecha 15 de agosto de 2018, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2)

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: las ofertas se presentarán en sobre cerrado, el cual portará la identificación del tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora de apertura. Si el sobre no estuviere así identificado no será recibido por la Dirección de Contrataciones.

El sobre contendrá la siguiente documentación:

- Original y copia, en papel membretado del oferente, redactadas en idioma nacional, firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de fax y dirección de correo electrónico, donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón, su precio unitario y total y el monto global de la oferta en letras y números, todo ello expresado en la moneda que se indique en el pliego y con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.
- La presentación de muestras obligatorias, voluntarias y/o el agregado de folletos ilustrativos no exime de efectuar la descripción del bien en la forma indicada.
- La garantía de oferta, para el caso de que se solicite (Ver ítem GARANTÍAS).

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.
 - Estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional. A fin de cumplimentar con la Resolución General Nº 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, al momento de la presentación de la oferta, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28, inciso f) del Decreto Delegado Nº 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.
 - Declaración jurada de habilidad para contratar con la Universidad de Buenos Aires.
 - Copia de la constancia de inscripción a la AFIP
 - Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario AFIP 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
 - Constancia de incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO). En caso contrario presentar constancia de preinscripción, la cual se realiza en la página web de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC): www.comprar.gob.ar.
 - Constancia de incorporación, vigente, al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA). La documentación respaldatoria se deberá presentar en la Oficina de Registro de Proveedores de la UBA (ORP), Viamonte 430. Oficina 12 bis, acordando un turno para la recepción de la misma a los teléfonos 5285-5493.
 - Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: Pesos, Moneda Nacional; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

- 1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará –obligatoriamente, cuando corresponda– en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$13.295,00 (PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$39.885,00 (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$39.885,00 se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT Nº 30-54666656-1.

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Indicar fecha de vencimiento –60 días corridos a partir de la fecha de apertura–. Decir: “A la vista”....pagaré sin protesto. A: *Facultad de Filosofía y Letras – UBA*. E indicar firmante –Razón Social–, domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán presentarse por escrito en esta Dirección de Contrataciones de lunes a viernes de 10 a 16 h, o bien al correo electrónico de la misma, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: UNA VEZ ADJUDICADA LA CONTRATACIÓN EL CONTRATISTA RECIBIRÁ UN ANTICIPO FINANCIERO DEL 30% DEL COSTO DE LA OBRA PARA ACOPIO DE MATERIALES.

SALDO RESTANTE AL FINALIZAR LA OBRA, 15 (QUINCE DIAS) HÁBILES DE FECHA DE RECEPCIONADA CORRECTAMENTE EN ESTA DIRECCION DE CONTRATACIONES ORIGINAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA FACULTAD DESCONTARÁ DE CADA CERTIFICADO DE AVANCE DE OBRA UN 5% COMO FONDO DE REPARO QUE CUBRIRÁ GASTOS POR FALLAS O VICIOS OCULTOS EN LA OBRA EJECUTADA. DE NO CORRESPONDER EL MISMO SERÁ DEVUELTO A 6 MESES DE HABER FINANLIZADO LA OBRA.

PAGO: EN VENTANILLA DE TESORERÍA, PUÁN 482, 3º PISO, HALL CENTRAL, DÍAS HÁBILES DE 10,30 A 14,30 HS. CON RECIBO OFICIAL. TEL.: 5287-2811 – 5287-2812

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial , y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: 30 (TREINTA) días, de notificado de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará Puán 482 Subsuelo, C.A.B.A. El Flete y acarreo será a cargo de la empresa adjudicataria.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, podrán llevarse a cabo personalmente, por correo electrónico, por fax, por carta certificada con aviso de retorno o telegrama colacionado con aviso de retorno, dirigida a la dirección de correo electrónico, número de fax o domicilio indicado por los interesados, oferentes o adjudicatarios en su presentación. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que en cada caso la registre: la copia certificada por el funcionario interviniente en la notificación, el reporte emitido por el equipo utilizado o el aviso de retorno

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3º piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	<u>MODERNIZACIÓN DE ASCENSORES</u> (UN) ASCENSOR NUMERO 1 DE LA SEDE DE PUAN 480 C.A.B.A (UN) ASCENSOR NUMERO 2 DE LA SEDE DE PUAN 480 C.A.B.A (UN) ASCENSOR NUMERO 3 DE LA SEDE DE PUAN 480 C.A.B.A LOS OFERENTES COTIZARÁN LA OBRA COMPLETA POR RENGLONES SEPARADOS PUDIENDO SER CONTRATADOS TODOS EN FORMA CONJUNTA O POR SEPARADO. EN CASO QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN DE LOS 3 ASCENSORES SE DEBE REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE UNO A LA VEZ PARA EVITAR DIFICULTADES EN LA CIRCULACIÓN DEL EDIFICIO, EN PRIMER LUGAR, EL ASCENSOR Nº 2, LUEGO EL NUMERO 1 Y FINALMENTE EL Nº 3. GARANTÍA: DEBE SER DE 12 MESES DESDE LA ENTREGA DE LOS ASCENSORES EN FUNCIONAMIENTO. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS ADJUNTOS.		
2	2			
3	3			
		TOTAL		

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

IMPORTANTE:

DE LOS OFERENTES, PREVIO A LA APERTURA:

De cotizarse otras medidas a las requeridas, las mismas se aclarará que se realizan como alternativa, respetando la cantidad total del producto solicitado.

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberá presentar muestras de los elementos a presupuestar.

FORMA DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS: Se realizará en la oficina solicitante

DE LOS REMITOS POR ENTREGA DE MUESTRAS: Se realizarán por triplicado y detallarán claramente el material entregado y su respectiva cantidad, indicando Nº de Expediente y de Contratación. Se distribuirán de la siguiente forma: *ORIGINAL* para la oficina solicitante; *DUPLICADO* para el proveedor y *TRIPLICADO* para el proveedor quien lo adjuntará a la oferta a presentar.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

El material a entregar deberá ser nuevo, sin uso. Venir en su packaging original, con fecha de vencimiento no menor a 1 (UNO) año a contar a partir del momento de la entrega.

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al TE: 5287-2873

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MODERNIZACION DE ASCENSORES

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS / UBA

SEDE PUAN

ASCENSORES

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RESUMEN

Los oferentes cotizarán la modernización completa por renglones separados pudiendo ser contratados todos en forma conjunta o por separado:

Denominación	Monto cotización
Modernización de ascensores sede Puan	Ascensor numero 1 Ascensor numero 2 Ascensor numero 3 TOTAL

En caso de que se realice la contratación de los 3 ascensores se debe realizar la modernización de uno a la vez para evitar dificultades en la circulación del edificio, en primer lugar, el ascensor numero 2, luego el numero 1 y finalmente el número 3.

Dirección de Contrataciones
Puan 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DETALLE:

Modernización de ascensores de la Sede Puan

OBJETO

Los ascensores se encuentran funcionando y el objetivo es el de mejorar sus prestaciones y a su vez renovar sus aspectos estéticos.

2 - TRABAJOS A REALIZAR

- 2-1 Cambio de cabinas por nuevas.
- 2-2 Cambio de sistemas de señalización (botoneras e indicadores)
- 2-3 Cambio de todas las hojas de puertas
- 2-4 Cambio de los cables de tracción

3 - ESPECIFICACIONES PARTICULARES

3-1 Cabinas

Todas las partes visibles de acero inoxidable (430 mate)

Iluminación por tres tiras de led en plafones de acero inoxidable.

Piso preparado para revestir

Pasamanos, zócalos y molduras de acero inoxidable

Dirección de Contrataciones
Puan 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Nueva botonera integral con indicador de LCD color de 3,5", intercomunicador y anunciador vocal.

Pesador de carga

Nuevas hojas de puertas de acero inoxidable, utilizando las barreras infrarrojas existentes.

Se utilizarán los mecanismos de operadores de puertas existentes.

4 - HOJAS DE PUERTAS

Cambio de todas las hojas de puertas exteriores (pisos) por nuevas de acero inoxidable, utilizando los mecanismos existentes.

5 - CABLES DE ACERO

5-1 Cambio de los cables de acero de tracción de las siguientes características:

Extra-flexibles de 13 mm. conformación 8 x 19 + 1

5 -2 Cambio de cable de regulador de velocidad de las siguientes características:

Extra-flexibles de 8 mm. conformación 8 x 19 + 1

6 – PULSADORES e INDICADORES DE PISOS

Instalación de nuevos paneles de acero inoxidable conteniendo pulsadores e indicadores digitales en todos los pisos.

7. GENERALIDADES, TRAMITACIONES Y TRABAJOS PRELIMINARES

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



7.1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

7.1.1. Responsabilidad Civil

El comienzo de la vigencia de la referida Póliza y/o contrato, regirá de acuerdo a la resolución N° 21600 de la superintendencia de seguros de la Nación y sus modificatorias.

La vigencia de la Póliza no deberá ser inferior al tiempo establecido para las prestaciones que se contrata por esta licitación, y deberá tener vigencia hasta la finalización de la modernización y/o la firma de recepción definitiva de reparación.

Deberá acreditar el pago mensual, hasta la finalización del servicio del Premio/Aporte de dicha cobertura, mediante la presentación del formulario 817 de la Dirección General impositiva, correspondiente al sistema único de la Seguridad Social, para el pago de Ley sobre Riesgo del Trabajo (24.557) y que responde a la nómina informada en la Declaración Jurada del S.I.J.P., para el periodo que ingresa/abona, como así también el Formulario 107(boleta de Depósito) con el sello de intervención del cajero de la institución bancaria que corresponda o las Constancias extendidas por esta al abonarse el referido Premio/Aporte.

En dicho aseguramiento deberán ser cumplimentadas todas las actualizaciones que imponga la Póliza/Contrato de afiliación, en el tiempo, forma y condiciones que la misma establezca.

No se admitirán auto seguro.

7.1.2. Responsabilidad Civil Comprensiva

La Póliza a contratar deberá amparar toda reclamación que puedan efectuar terceros en los límites de la Responsabilidad Civil, como consecuencia de cualquier tipo de daño material o físico que lo afecte y que resulten emergentes de la prestación de los servicios comprendidos en la presente Licitación.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La vigencia de la Póliza no deberá ser inferior al tiempo establecido para las prestaciones que se contrata por esta licitación, y deberá tener vigencia hasta la finalización de la modernización y/o la firma de recepción definitiva de reparación.

La Contratista deberá proporcionar al Asegurador, descripción técnica prevista para la ejecución de los trabajos a realizar.

El monto de la cobertura queda directamente relacionado con la vigencia y riesgo inherentes a la naturaleza del servicio u modernización que se contrata por la presente Licitación.

Queda especificado que el monto de la contratación (Capital asegurado), no podrá ser inferior a la suma mínima que para este ramo establezca la Superintendencia de seguros de La Nación.

No se admitirán auto seguro.

7.2. SEGURO DE RIESGO DEL TRABAJO

Antes de iniciar la ejecución del Contrato, La Contratista deberá tomar un seguro que cubra los riesgos de trabajo, a nombre conjunto de la Universidad de Buenos Aires, de la Inspección y del Contratista, cubriendo las responsabilidades emergentes de daños o pagaderas por compensaciones con motivo o como consecuencia de cualquier accidente o lesión a cualquier empleado del Contratista y de cualquier subcontratista, del Comitente y de la Inspección.

El seguro que se contrate deberá además proveer indemnización por cualquier reclamo, juicio, costos y costas o cualquier otro gasto emergente o relacionado con cualquier otro accidente o lesión.

Este seguro cubrirá las indemnizaciones que puedan corresponder, conforme a la Ley 24.028, sus reformas y decretos reglamentarios.

Esta póliza debe establecer específicamente que será mantenida vigente durante todo el período de la ejecución de la modernización y durante el Período de Garantía y durante el plazo de mantenimiento, establecidos en la póliza o subsecuentemente endosados a la misma, dando la cobertura requerida al personal asignado en cada

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

período, y los aseguradores deberán hacer renuncia específica a su derecho de cancelación.

7.2.1. Normas de seguridad:

El Contratista está obligado a respetar y cumplir todas las Normas Disposiciones Reglamentarias en vigencia tanto Nacionales, Provinciales y Municipales, (Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo, Leyes Laborales, Tributarias, etc.), y todas aquellas que no estando enumeradas, tengan alcance en el tema, como así también las órdenes que imparta al efecto la Inspección de la modernización.

7.2.2. Elementos de Protección:

La Contratista deberá garantizar los elementos de protección mínimos para su personal y el subcontratado, de acuerdo a las tareas a efectuar:

Cascos, zapatos y ropa de trabajo.

Guantes.

Protección auditiva.

Protección ocular.

Vallado de áreas riesgosas.

Tableros con puesta a tierra, protección térmica y diferencial.

Conexiones eléctricas seguras.

Conductores eléctricos resguardados.

Arnés de seguridad y cabo de vida.

Botiquín de primeros auxilios completo.

Matafuegos.

Y todo elemento de protección solicitado por la ART, Ing. en Seguridad e higiene .

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

7.3. Cartel indicativo de seguridad

El Contratista deberá proveer y colocar el cartel.

7.4. Replanteo y nivelación

El Contratista deberá replantear niveles y medidas exactas.

7.5. Tramitaciones y documentación técnica

El Contratista deberá realizar las tramitaciones que resultaran necesarias ante las autoridades que correspondan, quedando a su cargo los gastos que las mismas impliquen.

7.6 Anticipo financiero y Fondo de reparo

Una vez adjudicada la contratación la contratista recibirá un anticipo financiero del 30% del costo de la tarea para acopio de materiales.

8. DEMOLICIONES Y RETIROS

8.1. Retiro de instalaciones obsoletas

Se procederá a la remoción y retiro de todas las instalaciones en desuso.

8.2. Acarreos y volquetes

Los escombros deberán transportarse en bolsas o carretillas hasta volquetes ubicados en vereda. Consultar y coordinar con la Inspección el recorrido a realizar y el lugar donde se ubicará el volquete buscando ocasionar el menor impacto posible en el funcionamiento de la facultad.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Generalidades

Extracciones y demoliciones

Será por cuenta del Contratista la ejecución de todos los trabajos de demolición. Debe entenderse que estos trabajos comprenden las demoliciones y extracciones sin excepción de lo que será necesario de acuerdo a las exigencias del proyecto. Todo material de demolición deberá ser retirado una vez terminada la tarea, no se permitirá la acumulación en el predio del edificio de escombros. El Contratista deberá realizar los trabajos dentro de las normas técnicas de práctica. Cumplirá con todas las ordenanzas y reglamentos en vigor tanto municipales como policiales y se hará directamente responsable por toda infracción efectuada durante y después de la ejecución de los trabajos. Las zonas por donde se transporte el material de demolición deberá mantenerse limpia en todo momento. Se deberán proveer y colocar las defensas necesarias para seguridad del personal empleado, los usuarios del edificio de la Facultad, de los peatones y la vía pública, comprendiendo la ejecución de mamparas, pantallas, vallas, cubiertas temporales de solados, etc. y cualquier otro elemento necesario que la Inspección juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad. Será también responsabilidad del contratista la ejecución de todos los trabajos necesarios que garanticen la seguridad, salud, estabilidad y protección de los sectores no afectados, debiéndose ejecutar además las reparaciones necesarias si se produjera algún perjuicio, particularmente el sellado de puertas y ventanas para no permitir la salida de polvillo.

9. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

9.1.-9.2.-9.3.

La instalación deberá cumplir la normativa vigente y todos los materiales utilizados deberán ser de primera marca y homologados por IRAM. Se proveerán y colocarán los artefactos de iluminación definidos y aprobados por la inspección, serán LED y de luz cálida.

10. PINTURA

10.1. – Si se ve afectada alguna superficie producto de los trabajos efectuados el contratista deberá pintar con el mismo el material que previamente tenía aplicado. Respetando tipo de pintura y color.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

11. VARIOS

11.1. Limpieza periódica y final

El área a intervenir se mantendrá limpia y ordenada.

TIEMPO DE EJECUCION

30 (TREINTA) días.

FORMA DE PAGO

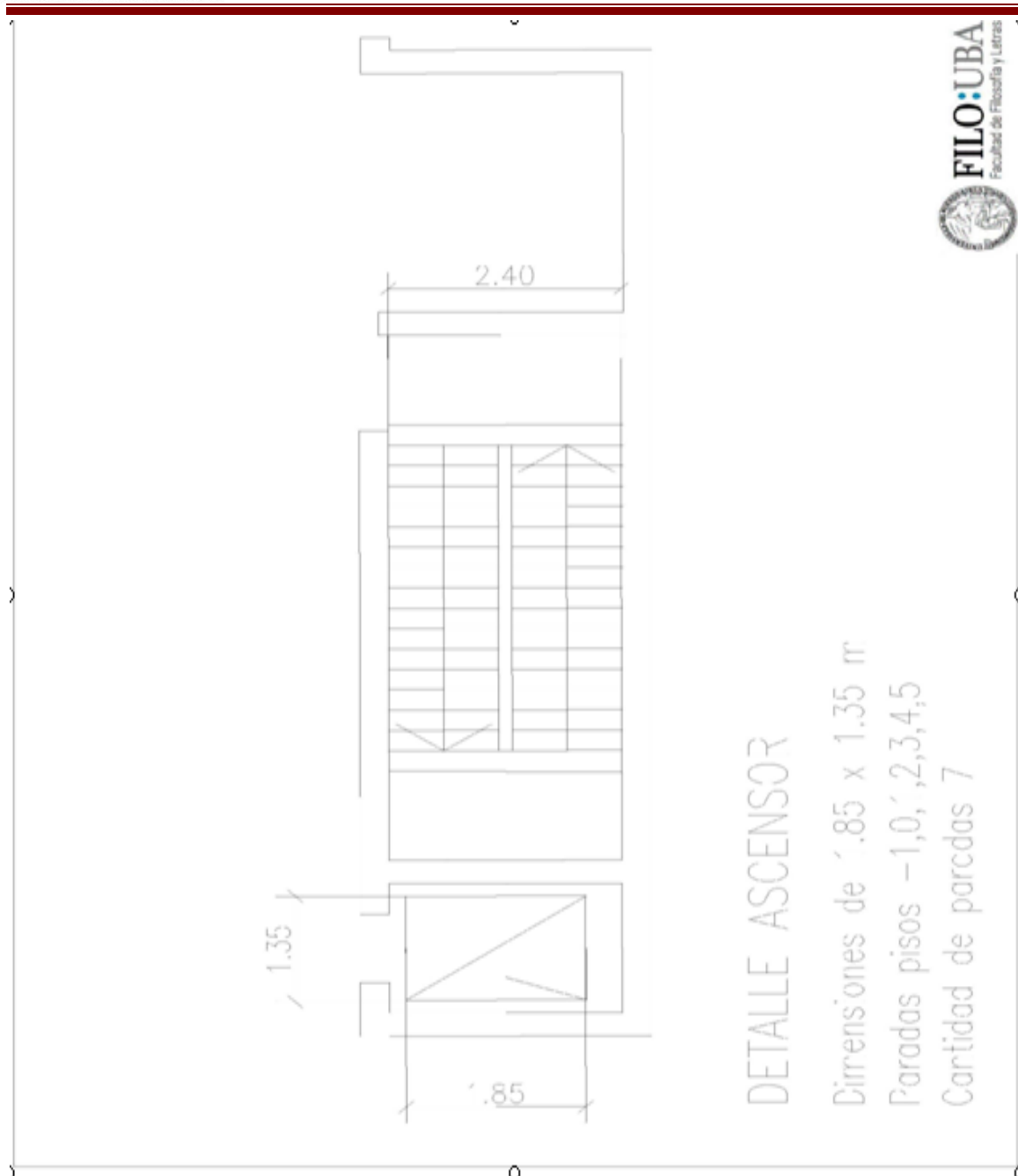
Se realizará un anticipo del 30% del valor contratado.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

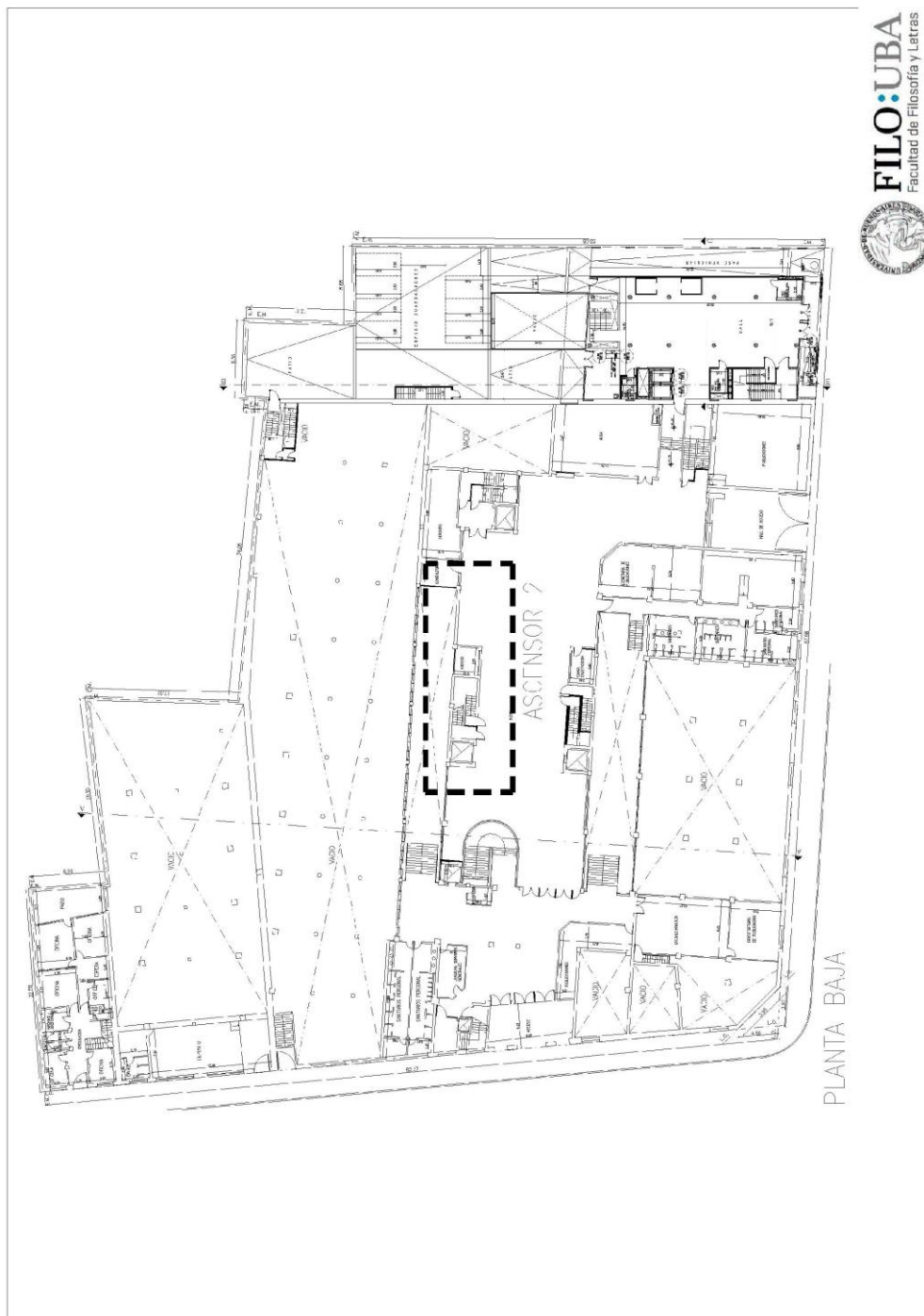


Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

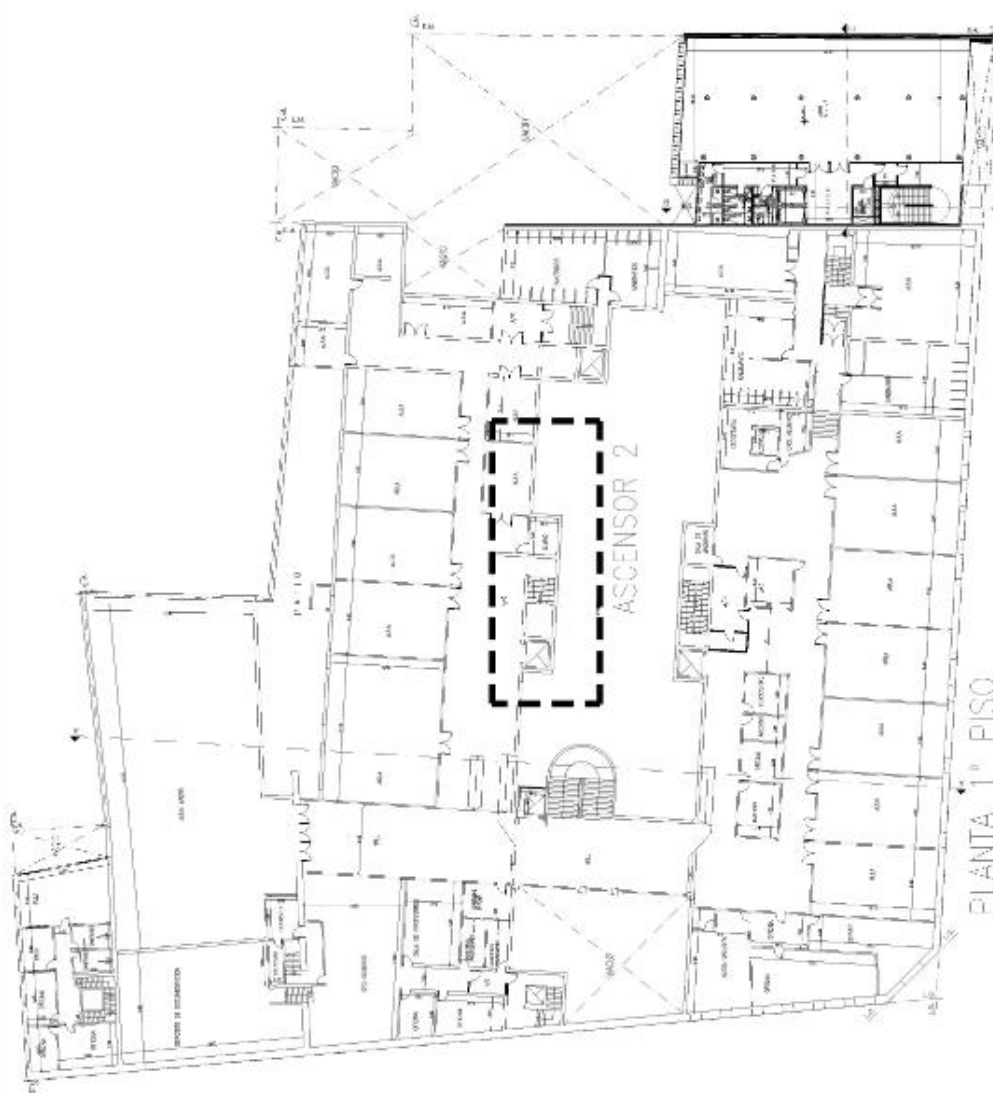


Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

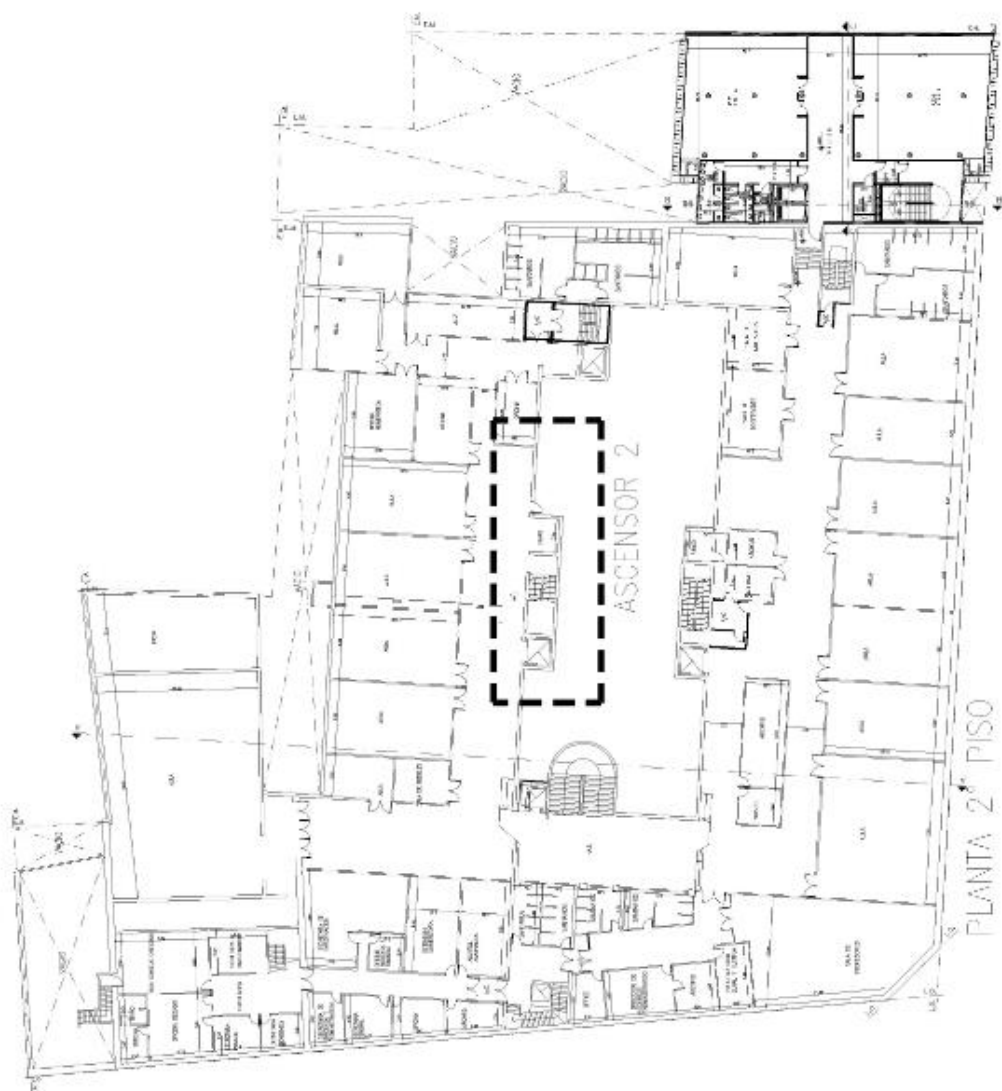


Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

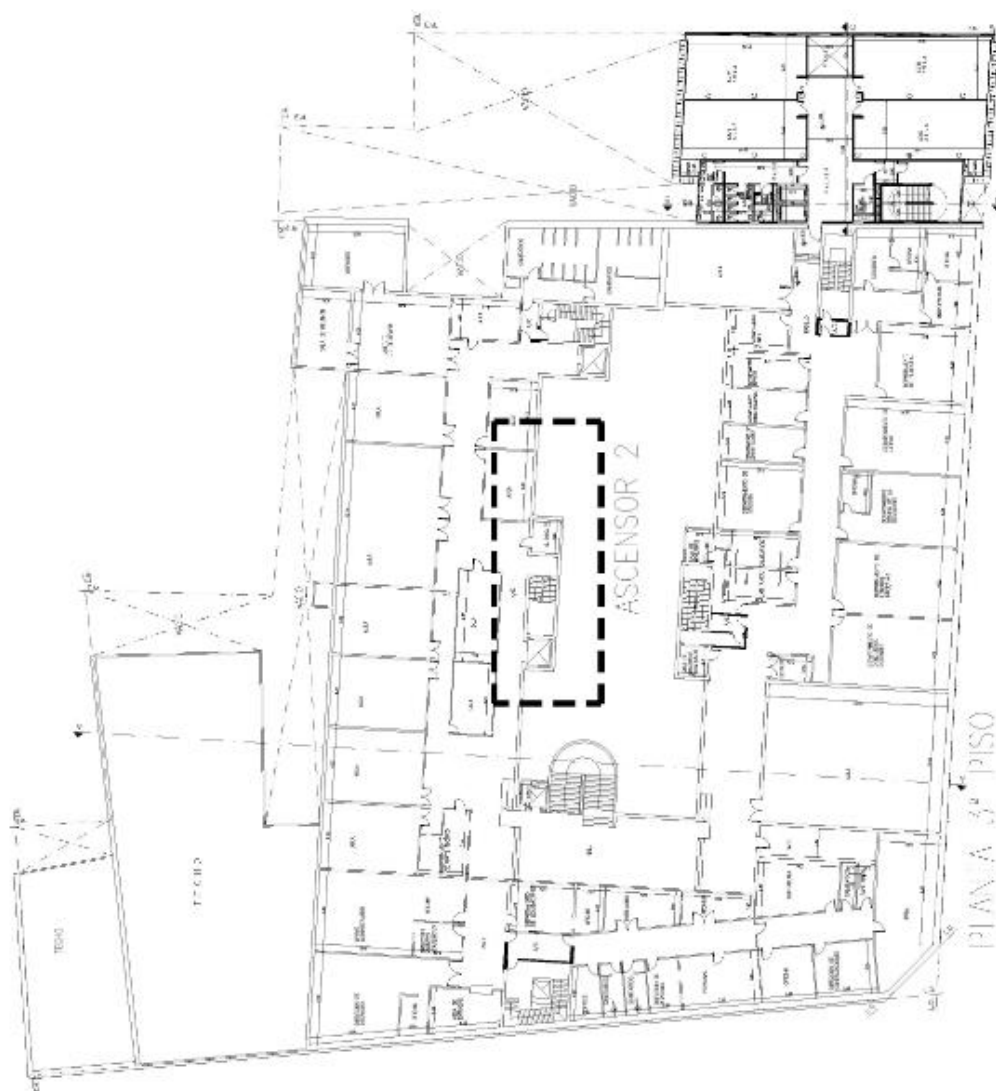


Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

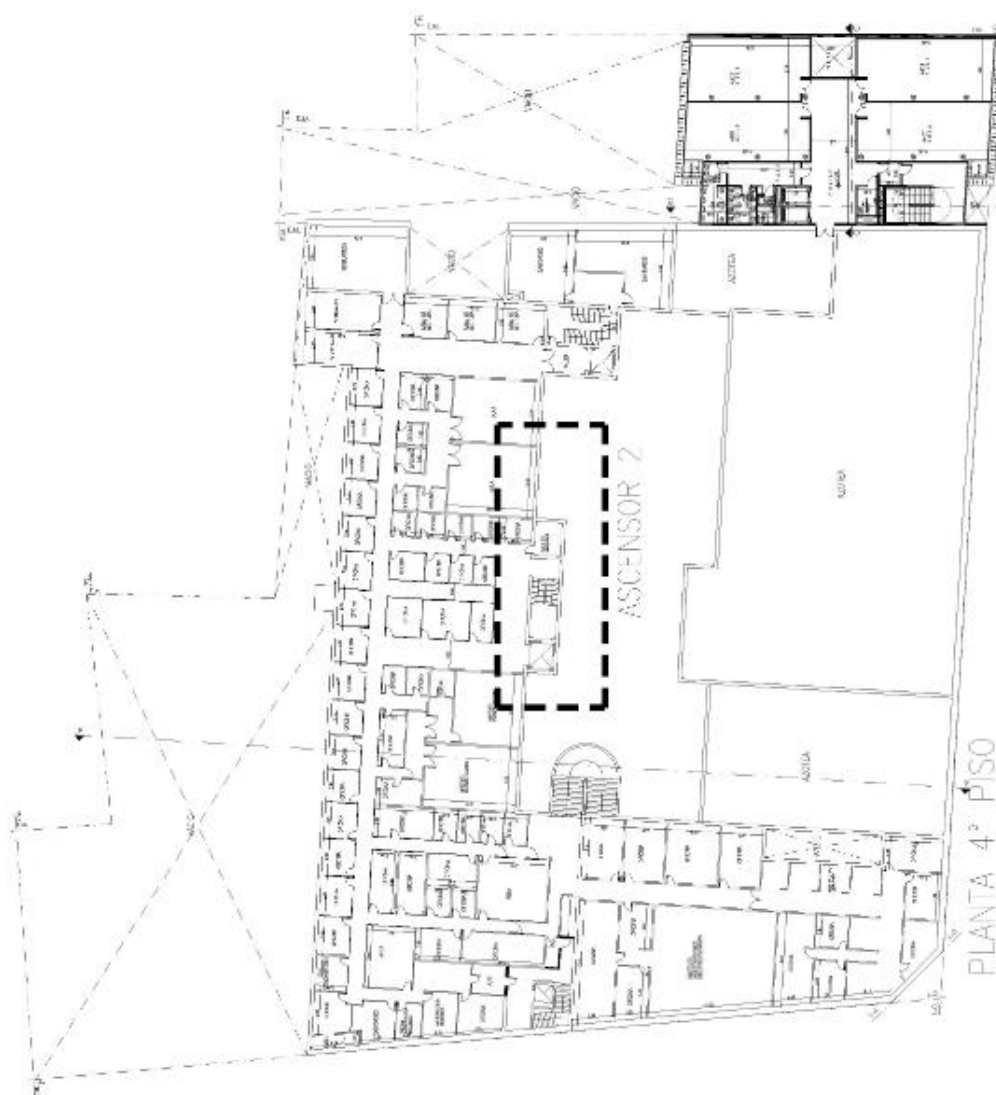


Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

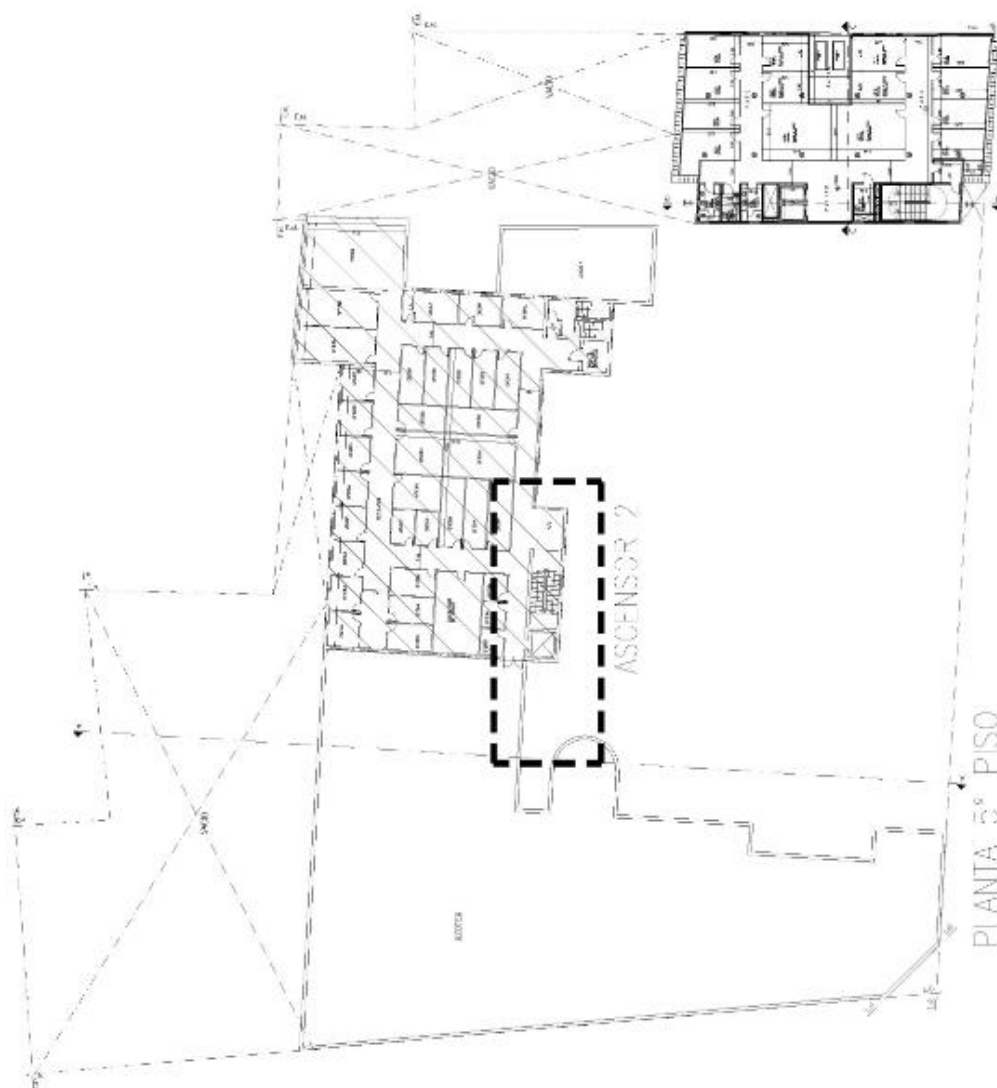


Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CERTIFICADO DE VISITA

Buenos Aires..... de.....de 2020

Por la presente, se extiende el presente certificado al Sr.....

representante de la empresa,

quien realizó la visita conforme a la Licitación Privada nº 02,/20, correspondiente

Al Expediente nº 0034456/19 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de

Buenos Aires,

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.